





BARRIOS Y COMUNIDADES INCLUSIVOS Y VIBRANTES

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

En el marco del 11º Foro Urbano Mundial (FUM11), principal conferencia mundial sobre urbanización sostenible, el <u>Programa Emblemático 1</u> de ONU-Habitat convoca a fotógrafos profesionales y aficionados de todo el mundo a participar en el concurso de fotografía "Barrios y comunidades inclusivos y vibrantes". Se invita a los participantes a **enviar fotografías que documenten la capacidad transformadora de la regeneración urbana para mejorar la calidad de vida**, la equidad espacial y la diversidad en los barrios, las comunidades y la ciudad en general. La fecha límite para participar es el <u>19</u> de junio de 2022.

Contexto

Barrios y comunidades inclusivos y vibrantes es uno de los cinco programas emblemáticos de ONU-Habitat. Actúa como socio convocante para la colaboración entre múltiples partes interesadas y la movilización de recursos técnicos y financieros para promover procesos de regeneración urbana inclusivos, sostenibles y saludables, aplicando los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoviendo los objetivos de la Nueva Agenda Urbana.

El programa tiene como objetivo promover la creación de valor social y medioambiental en todo el mundo apoyando a los gobiernos y a los actores urbanos para que construyan ciudades, barrios y comunidades más inclusivas y resilientes al cambio climático a través de la regeneración urbana. El programa explora el potencial de la regeneración urbana como proceso holístico de planificación urbana para promover la inclusión social, la resiliencia climática y el desarrollo socioeconómico de las comunidades urbanas. En este contexto, proporciona orientación a los gobiernos nacionales y locales para crear un entorno institucional propicio para la regeneración urbana mediante políticas adecuadas y mecanismos legales, financieros e inclusivos. El programa proporciona asistencia técnica y promueve enfoques integrados y modelos de asociación para la regeneración urbana. Además, aspira a la creación de grupos consultivos y una plataforma de conocimiento para que los actores urbanos compartan conocimientos, experiencias, metodologías y proyectos piloto.



El concurso

Considerando los objetivos del programa y el tema del 11º Foro Urbano Mundial "Transformar nuestras ciudades para un mejor futuro urbano", el concurso fotográfico tiene dos categorías abiertas.

Los participantes deben enviar **dos fotos**, una por cada categoría:

- Categoría 1 Área urbana mejorada a través de regeneración urbana.
- Categoría 2 Área urbana degradada que requiere regeneración urbana.

¿Por qué participar?

- Los ganadores del concurso serán premiados con un certificado digital por parte de los socios organizadores.
- Las fotos seleccionadas se presentarán en una exposición durante el 11° Foro Urbano Mundial y se publicarán en las redes sociales y plataformas digitales de ONU-Habitat.
- Las fotos seleccionadas podrán aparecer en futuras publicaciones y se otorgará reconocimiento completo para sus autores.

Cronograma

- Lanzamiento del concurso: 2 de junio de 2022
- Fecha límite para participar: 19 de junio de 2022
- Anuncio de las imágenes ganadoras y seleccionadas para la exposición: 24 de junio de 2022



Instrucciones para los participantes

Escoja una foto para cada una de las siguientes categorías.

Categoría 1 - Área urbana mejorada a través de regeneración urbana.

La(s) foto(s) debe(n) ser de alta resolución (véanse los criterios de selección) y debe(n) representar un lugar que se haya beneficiado positivamente de un proceso de regeneración urbana y que ejemplifique sus ventajas (sociales, medioambientales, físicas y económicas), a través de:

- diversidad social (género, edad, etnia, etc.);
- · presencia y valor ecológico;
- calidad de las infraestructuras urbanas;
- · actividad económica.

Ejemplo 1: espacio público, barrios u otras áreas urbanas inclusivos y verdes en las que se desarrollen actividades socioeconómicas que apoyan las necesidades diarias de los residentes en cuanto a servicios, bienes y ocio.

Ejemplo 2: patrimonio natural/cultural preservado e integrado con los servicios urbanos, los programas culturales, las actividades comerciales y el sistema de transporte, creando relaciones sociales.

Ejemplo 3: áreas verdes conectadas al sistema de transporte, creando calles activas y promoviendo relaciones sociales y de servicios.

Categoría 2 - Área urbana degradada que requiere regeneración urbana.

La(s) foto(s) debe(n) representar un espacio mal utilizado o infrautilizado que podría beneficiarse del proceso de regeneración urbana. La ubicación puede ser la misma que la fotografía presentada en la categoría 1, antes de las intervenciones de regeneración.



Describe la historia que hay detrás de tu fotografía

Las fotos deben ir acompañadas de una descripción de no más de 150 palabras (en inglés, francés o español) e indicando su ubicación exacta. Añade esta descripción al formulario de participación que aparece a continuación (link abajo).

Ten en consideración las siguientes preguntas guía para la descripción:

Categoría 1 - Área urbana mejorada a través de regeneración urbana.

- ¿Por qué has elegido esta fotografía? ¿Cómo captura esta fotografía la capacidad transformadora de la regeneración urbana?
- ¿Cómo es este lugar en un día normal? ¿Qué actividades se realizan y quién las frecuenta?
- ¿Qué representa esta zona urbana para ti? ¿Cómo ha transformado este proyecto tu vida y la de los residentes?
- ¿En qué se enfocó la intervención o en qué temas trabajaron más los proyectos (por ejemplo, servicios básicos, movilidad, vivienda, propiedad de la tierra, paisaje público, seguridad alimentaria, medio ambiente)?
- ¿Qué cambios sociales, económicos, físicos y ecológicos promovió el proyecto? ¿Cuáles fueron los resultados posteriores?
- ¿Podría aplicarse un proyecto similar en otro lugar?

Categoría 2 - Área urbana degradada que requiere regeneración urbana.

- ¿Cuáles son las principales problemáticas de esta área urbana?
- ¿Cómo es este lugar en un día normal? ¿Qué actividades se realizan allí y quiénes frecuentan dicha zona?
- ¿Cómo afecta esta problemática a tu vida y a la de los residentes?
- ¿Cómo te gustaría que fuera esta área (refiérete al valor social, económico, físico y medioambiental ambiental)?
- ¿Cómo podrían impactar estas mejoras en la vida de los habitantes del barrio?
- ¿Cuáles son las características únicas que presenta este barrio que podrían fortalecerse a través de la regeneración urbana?
- ¿Conoces alguna zona urbana que haya pasado por este proceso o que pueda servir de referencia para su transformación?



Cómo entregar las fotografías

- Envía la(s) fotografía(s) en alta resolución y el formulario de participación debidamente completado a: flagshiprogramme1@gmail.com
- En el asunto, escribe "Barrios y comunidades inclusivos y vibrantes".
- Incluye la categoría (1, 2) y el nombre del lugar y la ciudad en el título de la foto.

Example: 1_TimesSquare_NYC.jpeg

Criterios de elegibilidad

- Están invitados a participar personas de todo el mundo.
- Los participantes pueden presentar un máximo de cuatro fotografías. Sólo participarán en el concurso los dos primeros pares de fotografías enviados; las fotos enviadas posteriormente no se tendrán en cuenta.
- Pedimos a los participantes abstenerse de incluir rostros de menores de edad en sus fotografías.
- Los participantes deben indicar la categoría (1, 2) y el nombre del lugar y la ciudad en el título de la foto.

Example: 1_TimesSquare_NYC.jpeg

Criterios de selección

- La fotografía para la Categoría 1 debe presentarse en JPEG o TIFF en alta resolución (al menos 900px de ancho, 150dpi).
- Las fotografías para la Categoría 2 pueden presentarse en JPEG, JPG o PNG en buena calidad.
- Los ganadores serán seleccionados por un jurado compuesto por miembros de ONU-Habitat y del Programa Emblemático 1.



Criterios de evaluación

Las fotografías que participen en la exposición se juzgarán en función de la **composición**, la adecuación al tema, la originalidad y el impacto general.

ONU-Habitat se reserva el derecho de seleccionar las fotografías de mayor interés y de que no todos los envíos sean seleccionados.

El/los autor/es se compromete (n) a ceder todos los <u>derechos de sus fotografías</u> a ONU-Habitat con fines de comunicación y difusión:

Derechos de las fotografías:

- La participación es gratuita.
- El participante declara ser el autor de las fotografías y el propietario de sus derechos de autor y del derecho a utilizar la imagen.
- Al enviar una fotografía, el participante otorga a ONU-Habitat el derecho a compartir su fotografía en las redes sociales, medios de comunicación, en futuras publicaciones (impresas) y en el sitio web del concurso
- ONU-Habitat no se responsabiliza por la violación de los derechos de terceros. El remitente de la fotografía incurrirá en todas las sanciones asociadas a la infracción de los derechos de terceros sobre la misma.
- ONU-Habitat se reserva el derecho de cancelar o modificar el concurso a su criterio.

Contacto

Para más información, ponte en contacto con nosotros al correo electrónico:

flagshiprogramme1@gmail.com

DESCARGA EL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN AQUÍ